

ACTA DE INSPECCIÓN

Dña. [REDACTED], funcionaria de la Generalitat y acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspectora para el control del funcionamiento de las instalaciones radiactivas, la inspección de control de los Servicios de Protección Radiológica y de las Empresas de Venta y Asistencia Técnica de equipos de rayos X con fines médicos, y la inspección de transportes de sustancias nucleares o radiactivas, en la Comunitat Valenciana.

CERTIFICA: Que se ha personado el día veinticinco de junio de dos mil catorce, en las instalaciones de la empresa **UBE CHEMICAL EUROPE, S.A.**, sita en el [REDACTED] en la provincia de Castellón.

Que la visita tuvo por objeto la inspección de control de una instalación radiactiva destinada a control de procesos industriales, ubicada en el emplazamiento referido.

Que la inspección fue recibida por D. [REDACTED] supervisor de instrumentación de la empresa, quien aceptó la finalidad de la misma en cuanto se relaciona con la protección radiológica.

Que la instalación dispone de autorización de puesta en marcha concedida por la Dirección General de la Energía con fecha 9 de julio de 1984.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información suministrada por el personal técnico responsable de la instalación, resulta que:

UNO. DEPENDENCIAS, EQUIPOS Y MATERIAL RADIATIVO.

- La instalación disponía de dos medidores de nivel de la firma [REDACTED] instalados en el reactor de oxidación de ciclohexano, señalizados con el distintivo radiactivo, que albergaban sendas fuentes encapsuladas, correspondientes a las siguientes referencias:
 - Fuente encapsulada de Cobalto-60, n/s C 347, con actividad nominal máxima de 2997 MBq (81 mCi), referida a fecha 26 de mayo de 1998. _____
 - Fuente encapsulada de Cobalto-60, n/s C 348, con actividad nominal máxima de 2960 MBq (80 mCi), referida a fecha 29 de mayo de 1998. _____
- La ubicación de los medidores de nivel no coincidía con el puesto de trabajo habitual de ningún operador de la instalación. _____

10/c 3/14

- En la escalera de acceso al emplazamiento de las fuentes se disponía de señalización de zona vigilada con riesgo de irradiación, y en la proximidad de las fuentes se disponía de señalización de zona controlada con riesgo de irradiación, las dos según norma UNE 73.302. _____
- La instalación disponía de medios para la extinción de incendios en las proximidades del emplazamiento de las fuentes radiactivas. _____
- La instalación disponía de un equipo para la detección y medida de la radiación, de la firma _____ modelo _____ n/s 104090, calibrado por el _____ con fecha 16 de enero de 2014. _____

DOS. NIVELES DE RADIACIÓN.

- Semestralmente se realizaba una verificación radiológica ambiental en el entorno de las fuentes radiactivas, siendo su resultado inferior a 1 mR/h en todas las mediciones efectuadas desde la última inspección, siendo las últimas de fechas 24 de enero y 02 de mayo de 2014. _____
- Los valores máximos de tasa de dosis medidos por la inspección fueron de 27'5 microSv/h en contacto con los medidores y 1'5 microSv/h a 1 metro de distancia. _

TRES. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN.

- La instalación disponía de las siguientes aplicadas a control de procesos, técnicas analíticas y otras actividades de bajo riesgo:
 - Supervisor: dos licencias en vigor. _____
 - Operador: cuatro licencias en vigor. _____

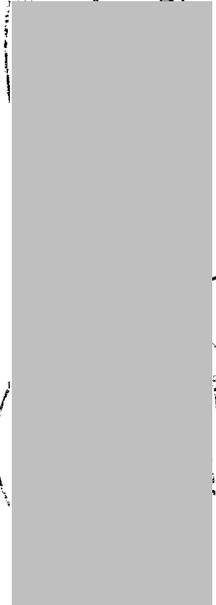
Los trabajadores profesionalmente expuestos estaban clasificados como categoría A. _____

El control dosimétrico del personal con licencia en vigor se realizaba mediante cinco dosímetros de termoluminiscencia, procesados mensualmente por la firma _____ estando los resultados disponibles hasta mayo de 2014. _____

- El personal profesionalmente expuesto se había realizado el correspondiente reconocimiento médico anual en el Servicio de Prevención Autónomo de la Empresa, con el resultado de apto. _____

CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN.

- La instalación disponía de Diario de Operaciones, debidamente diligenciado por el Consejo de Seguridad Nuclear, en el cual se registraban las paradas programadas del equipo, las medidas semestrales de niveles de radiación en las proximidades de las fuentes y los datos de la hermeticidad de las fuentes. _____
- Estaba disponible el certificado de actividad nominal y el certificado de material radiactivo en forma especial de cada una de las fuentes. _____



- Los últimos controles de hermeticidad y verificación radiológica de las fuentes radiactivas encapsuladas fueron realizados por la firma [REDACTED] con fechas 25 de julio de 2013 y 05 de febrero de 2014, estando disponibles los informes en los que se certificaba su estanqueidad. _____
- Se disponía de procedimiento de calibración y verificación de los monitores de radiación en los que constaba una verificación anual y una calibración cuatrienal por un centro acreditado por el [REDACTED] _____
- La instalación disponía de procedimiento actualizado de comunicación y actuación en caso de incidentes integrado en el plan de emergencia de la instalación. _____
- Anualmente, se realizaba un simulacro de la instalación, integrado en el Plan de Seguridad de la Unidad en la que se integran los equipos. _____
- El personal que trabajaba en el entorno de las fuentes se les daba formación sobre los riesgos, señalización y protección del puesto. _____
- La instalación realizaba jornadas de formación de refresco cuando se efectuaba una parada en la línea, la última en fecha 02 de mayo de 2014. _____
- El informe anual de la instalación correspondiente al año 2013, había sido enviado al Consejo de Seguridad Nuclear y al Servicio Territorial de Energía en febrero de 2014. _____

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

10/07/14

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la ley 15/1980 de Creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, la Instrucción IS-28 del CSN sobre especificaciones técnicas de funcionamiento que deben cumplir las instalaciones radiactivas de segunda y tercera categoría y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en L'Eliana, en el Centro de Coordinación de Emergencias de la Generalitat a treinta de junio de dos mil catorce.

Fdo.:

TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de la instalación **UBE CHEMICAL EUROPE, S.A.**, para que con su firma, lugar y fecha manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

SUPERVISOR INSTRUMENTACIÓN



AUTORIZADO
UBE

CASTELLON 10 de Julio del 2014